

2



LOS ESPACIOS DE EUROPA EN AMÉRICA:
ARQUITECTURA Y URBANISMO
1492-1844

Eugenio Pérez Montás



2.1

Transformación territorial

Los pobladores que encontraron los descubridores en 1492 constituían ramales de etnias arahuacas que ocuparon las islas del archipiélago que comienza en la desembocadura del Orinoco y termina en la península de La Florida. Sus asentamientos sirvieron de guía a la nueva ordenación del espacio: poblaciones de emigrantes, se levantaban junto a las aldeas taínas.

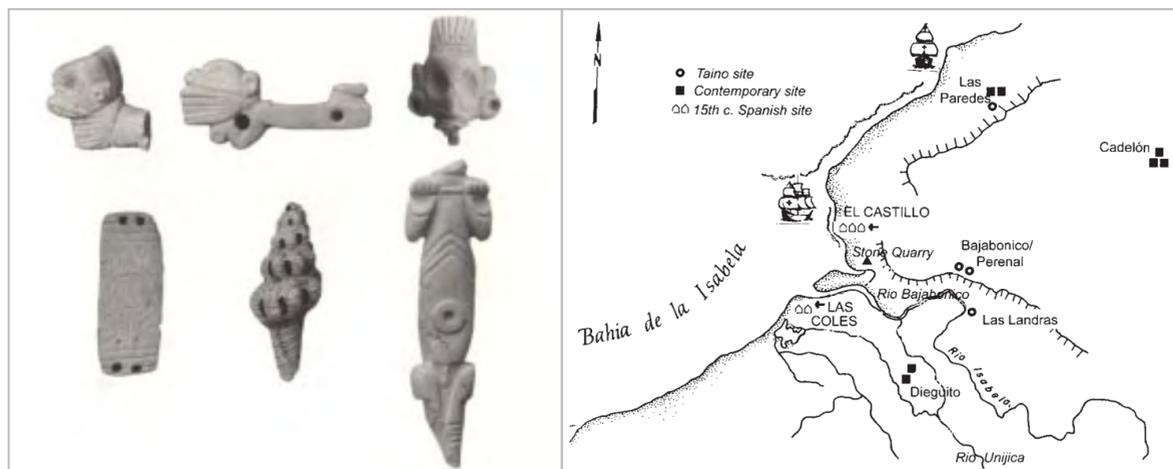
La primera fue La Isabela, denominada en honor de la reina castellana que patrocinó al navegante ligur. Asumió su protagonismo encabezando un corredor diagonal de fortalezas- villas desde el norte de la isla La Española hasta la costa sur, donde en 1498 se fundó la que fue la primera capital de las Indias Occidentales. En sólo seis años, un puñado de hombres había acometido la empresa de transformar la geografía y la historia, el tiempo y el espacio. El Nuevo Mundo aparecía contabilizado en la cartografía.

El Primer Almirante, el de las carabelas minúsculas del Descubrimiento, fundó La Isabela en su segundo viaje, año de 1493. Esta expedición constaba de diecisiete naves en las que viajó todo un séquito de pobladores que sobrepasaba el millar, entre ellos el sacerdote benedictino Boil y el médico Álvarez Chanca; Diego Colón, hermano del Primer Almirante, y numerosos artesanos en el arte de construir que acometieron la tarea de identificar canteras y tallar sillares y basas de columnas cilíndricas. También carpinteros y albañiles para labrar vigas y puntales; fabricar entresijos y estructuras de tejados. Buscaron en los alrededores de aquel asentamiento el “barro útil” o “arcilla de los alfareros” para construir ladrillos, tejas y envases utilitarios para la vida doméstica. Unos y otros organizaron cuadrillas para construir muros de tapiería y mampostería, desconocida por los nativos, quienes fueron utilizados como mano de obra casi esclava.

Como puede verse, la génesis de la arquitectura dominicana, tal como se viene exponiendo en el presente libro, se inicia con determinados ensayos donde se contemplan los códigos urbanos de finales del siglo XV. La expedición colombina combinaba así la utopía, la empresa de dominio y el ideal imperial de los Reyes Católicos fundamentado en la cristianización. En la isla La Española, entre la fundación de 1493 y la Nueva Isabela en 1498, transcurrieron los primeros años.

Doble página anterior:
Mampostería aplicada en distintas estructuras construidas desde el siglo XVI. Domina la piedra y el ladrillo en la albañilería tradicional, siempre asociada con la tecnología carpinteril en cubiertas y entresijos. Los bosques eran la fuente para proveer vigas y entablados artesanales así como puertas, ventanas, dinteles y balcones. Aparejos de cantería o mixtos crean los ornamentos y la decoración con su vocabulario hispano musulmán o clásico. Foto (4) Jochi Marichal.
Fotos (1, 2 y 3) Ricardo Briones.

Para 1502 los cartógrafos portugueses están activos en el Nuevo Mundo. La carta atribuida a Cantino recoge la geografía del orbe e incluye la región de las Antillas y el Caribe. Foto Ricardo Briones.



Material precolombino aparecido en Isabela publicado por Cruxent-Deagan en *Archaeology at La Isabela. America's First European Town*.

Mapa del polígono y alrededores de La Isabela de acuerdo con los estudios de J.M. Cruxent y dado a conocer en una conferencia en la Academia de Ciencias. Cruxent multiplicó la región del asentamiento colombino.

Conjunto del ingenio azucarero de Boca de Nigua, siglo XVIII. Foto Peter Beuse.

Durante el tercer viaje exploró las costas sudamericanas probablemente debido a que penetró el mar de las Antillas junto a la isla que denominó La Trinidad en la desembocadura del Orinoco. Este culminó en una calamidad: el encierro de Colón en una prisión cuyos muros mamposteados eran los de un torreón construido junto al acantilado oriental del río Ozama en la ciudadela denominada Nueva Isabela.

El último viaje, acompañado de su hijo Hernando, lo llevó de Santo Domingo (donde se le impidió desembarcar) a Veragua y la costa centroamericana, recalando finalmente en el norte de Jamaica en un lugar denominado Sevilla la Nueva (Santa Ana), una playa despejada y llena de recuerdos, donde puede ser rescatado gracias al inconcebible y arriesgado viaje en canoa protagonizado por Diego Méndez, quien atravesó el mar desde Jamaica a La Española en pocos días, cosa que le permitió al Gran Almirante ser testigo de la ciudad que construía Ovando en la margen del poniente occidental. Durante un mes se alojó en la calle Las Damas o de La Fuerza, en una la casa propiedad del Gobernador Ovando: año de 1504.

Con Diego Colón, Virrey y Segundo Almirante, se inaugura un período de consolidación de la política de los Reyes Católicos para aquel universo de territorios que crecía día a día y cuya administración se llenaba de complejidades. Para 1511, se crea el Tribunal de Apelaciones, la Audiencia Real con proyección continental. Concomitantemente se consolidaban poblaciones en lugares estratégicos de la isla La Española. Entre 1492 y 1520 se sucedieron tres fases de la política territorial de los Reyes Católicos. La primera puede denominarse la década colombina; la segunda el período ovandino, encabezado por el Comendador de Lares, Mayor de Alcántara; y la tercera, un virreinato elemental e inestable encabezado por Diego, quien construyó un palacio paradigmático en la historia de la arquitectura americana.

La década colombina está relatada en las crónicas contenidas en las cartas del Primer Almirante. La primera de estas cartas se inicia con las siguientes palabras: "Señor, porque sé que habréis placer de la grand victoria que Nuestro Señor me ha dado en mi viaje, vos escribo esta, por la cual sabréis como en 33 días pasé a las Indias con la armada que los Ilustrísimos Rey e Reina nuestros señores me die-





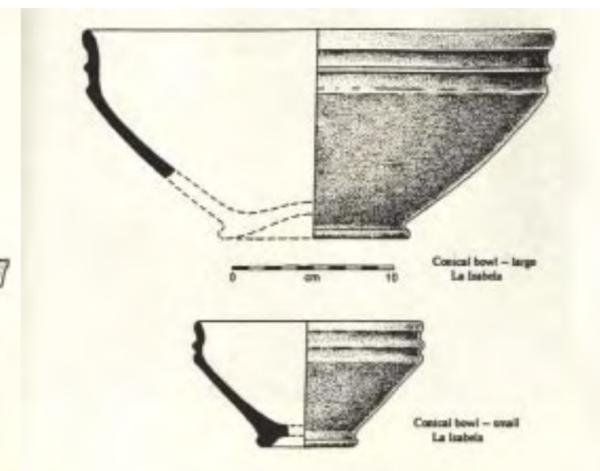
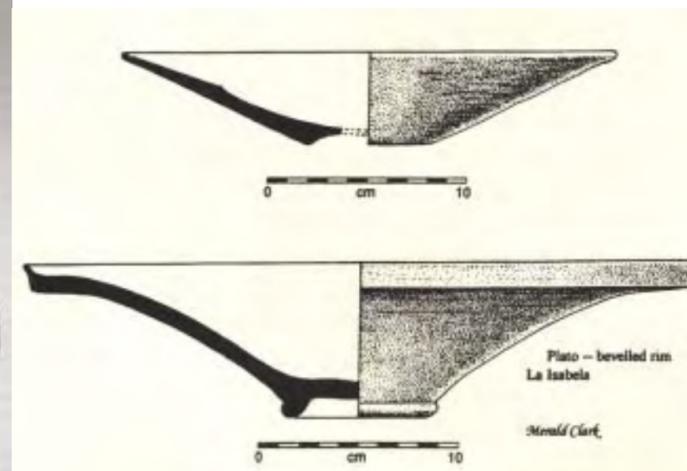
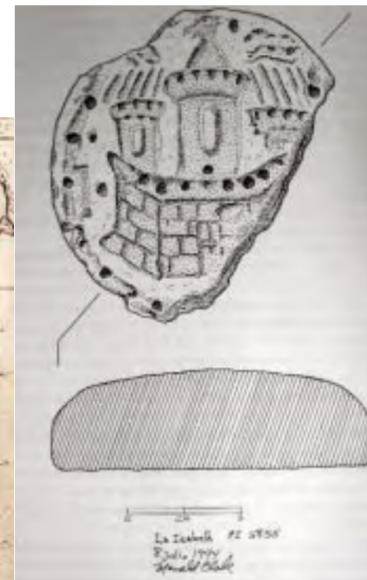
Detalle de un mapa de la región del Mar Caribe en 1715 según observaciones del geógrafo Herman Moll. Foto Ricardo Briones.

ron donde yo fallé muy muchas islas pobladas con gente sin número, y dellas todas he tomado posesión por sus cabezas con pregón y bandera real extendida, y no me fue contradicha”. En una nota referente a La Isabela, enaltece su puerto y valora su naturaleza en función de su entorno que estima de buena calidad por sus aguas y riquezas de la comarca.

Sin embargo, éstas y las demás fundaciones colombinas creadas en la banda territorial que se extiende desde el norte hasta el sur, hasta la Ciudad del Ozama, así como los municipios establecidos por Ovando, quince en total, no pudieron sobrevivir su propio tiempo ni su propio espacio. Ya en 1650, una relación escrita por un canónigo señalaba que sólo quedaban cinco ciudades y cuatro villas: “El Arzobispado de esta ysla Española comprende toda la ysla en que ay al presente cinco Ciudades y quatro villas de las quales yre diciendo el estado presente que tienen lo mas breuemente que pudiere”.¹ Esta tendencia venía de viejo.

El vizcaíno Juan de Echagoian, oidor de la Real Audiencia de Santo Domingo, presentó en 1568 una Relación a Felipe II donde consigna el proceso de despoblación: “pueblos con tan poca gente, que ya no pueden llamarse así”.²

¡Hay más! Leónidas García Llubes reproduce en su obra *Crítica Histórica*³ determinados datos en una “relación” y un “memorial” redactados para 1518. Se refiere a la asamblea de procuradores reunidos por los padres Jerónimos en el convento de San Francisco. Cita particularmente el testimonio de Hernando de Gorjón, vecino de Azua, consignando una declaración que se refiere al despoblamiento insular con los siguientes testimonios: “que cuando en 1502 vino a la isla halló poblados tres pueblos é donde a tres o cuatro años se poblaron con los dichos tres hasta quince más; todos con mucha gente de vezinos, tratantes e trabajadores en minas é grangerías. Que puede haber seis años se despobló la villa de Santa Cruz de Magua por la poca gente, é se juntó con la villa de la Buenaventura. De cinco años acá se despobló la villa de Lares de Guahaba, é se pobló la villa de Puerto Real. También se despobló la villa de



Pequeño fragmento lítico con un castillo labrado.

Dibujos de material cerámico aparecido en La Isabela en el libro titulado *Columbus's Outpost among the Tainos* publicado por Cruxent-Deagan.

Yáquimo quiera puerto de mar con mucha gente, é della é de la villa de la Verapaz, que también era muy gran pueblo, se hizo un pueblo que se dice Santa María del Puerto, a donde dicen la Yaguana que puede haber dos años é dos meses. También ha oído hablar que se despuebla poco a poco la villa de Santiago, pueblo de los mejores é mas antiguos, é se pasa a la villa de Puerto Plata. E todos los pueblos que se hicieron de dos, están casi despoblados respecto de como estaban antes, é lo mismo sucede a los que no se han juntado con otros.

“La causa de esta despoblación es haber poca gente para trabajar é entender en grangería”. “Los 12 pueblos que quedan son los más de tan poca gente, que ya no pueden llamarse pueblos, é que va a deshacerse Santiago”.

“La Buenaventura era buen pueblo, é no es hoy la mitad de lo que era. Generalmente no hay una décima parte de españoles que solía en la isla. La Concepción se va despoblando”.

Aquel territorio geográfico con numerosas y pequeñas aldeas dispersas, ocupadas por pobladores nativos, mantenían determinado equilibrio con distritos amplios que gobernaban los caciques.

Todavía en nuestros días pueden apreciarse caseríos vernaculares similares a los de aquellos tiempos. En ellos rige una atmósfera de naturaleza pura donde la vivienda es una estructura precaria alejada de los requerimientos indispensables para la vida civilizada que llegaba del continente europeo, del viejo mundo. El entorno comunitario se movía dentro de una dinámica donde la alimentación apenas traspasa el plano de las necesidades primarias y donde la salud y la educación no constituían un hábito distinto a los que se manejan sobre la base de costumbres centenarias.

El descubrimiento fue, en su primera fase, una aventura de marinos en cuya cúspide había un hombre predestinado. Apreciaban la tierra desde los horizontes del mar. Convivían con los vientos alisios, con las mareas; las olas y masas de nubes blancas. Para aquellos marineros, la tierra fue una línea, una ribera que acusaba densidad, dimensión, promesa, alimento, agua dulce, madera. Se movían siguiendo arre-



El sitio denominado El Castillo, en La Isabela, centro ceremonial del asentamiento colombino. Fotos de libro *Columbus's Outpost among the Taínos* publicado por Cruxent-Deagan.

Restos del torreón que, según la tradición, sirvió de prisión al Gran Almirante en el sitio de la Nueva Isabela junto al Ozama. Es de los pocos vestigios que permanecen en el lugar. Foto Jochi Marichal.

cifes, golfos y ensenadas. Aquellos que llegaban, descubrían. Los nativos capitulaban sorprendidos. Los descubridores actuaban impulsados por la dinámica creada por el oro y por la gloria.

El Caribe que Colón conoció existía desde antes de su tiempo ocupado por grupos nómadas o sedentarios. El rastro de estos grupos ha sido explorado desde la costa del centro y sur del continente y en las islas antillanas, sugiere haber sido un territorio único afectado por variaciones en los niveles del mar desde muchos siglos antes. Así, los habitantes del Amazonas, el Orinoco y el Magdalena tuvieron fácil acceso a las islas y viceversa.

A estos milenarios enclaves fue donde recayeron en la legendaria travesía de 1492 las tres pequeñas naves con apenas ochenta y siete tripulantes y en una segunda expedición en septiembre de 1493, llegando sus 17 ó 19 navíos al final de su ruta, el 30 de noviembre de ese mismo año.

El primer enclave colombino, parte de la saga del primer viaje, tuvo lugar en un sitio que fue llamado La Navidad junto a la aldea del cacique Guacanagarix. Un reciente estudio de Kathleen Deagan, brillante arqueóloga obsesionada con los estudios colombinos, identificó un lugar denominado En Bas Saline donde estudió un asentamiento taíno. Durante seis años revisó el lugar que fue excavado extensivamente. La arqueóloga considera que el mismo estuvo ocupado antes y después del contacto con los europeos. El estudio advierte que: "Nuestros resultados, organizados bajo un nivel de análisis doméstico que enfatiza las construcciones taínas de género y clase, sugieren que hubo pocas modificaciones a la práctica social tradicional taína durante el período posterior al contacto, y que la mayoría de estos cambios estuvieron relacionados con actividades del dominio de varones no-élite taínos. Esto sugiere que los papeles de género relativamente no especializados entre los taínos, así como la naturaleza claramente diferenciada de sus clases sociales, pudieron haber servido como factores mitigantes en la ruptura de la práctica cultural bajo la dominación española".⁴



2.2



La Isabela: primera casa de Colón

El último y más preciso estudio arqueológico de La Isabela fue llevado a cabo por José María Cruxent. Demostró que la región de aquel centro urbano estaba rodeada de aldeas taínas. Aquel enclave medieval creado por Colón ha sido estudiado por otros, pero la increíble y extensa investigación iniciada por Cruxent permitió identificar detalles nunca antes registrados. Fui testigo y actor de este capítulo, así como de la integración al mismo de la indispensable Kathleen Deagan, de la Universidad de La Florida, cosa que puso a la disposición del equipo que trabajaba allí, la alta tecnología de aquel centro universitario. Los resultados y la disciplina de ambos científicos dieron por resultado dos libros⁵ y varios artículos publicados en revistas del nivel del National Geographic Magazine. La Isabela es, sin dudas, el antecedente inmediato de lo que fue la ciudad de Santo Domingo, la Nueva Isabela creada por Bartolomé Colón. Cuando todo terminó allí, sus moradores se trasladaron desde el río Bajabonico en el norte, al río del Ozama en el sur. Deagan y Cruxent explicaron el fenómeno con las siguientes palabras: "By early 1498, the artisans, craftspeople, and soldier of La Isabela, had relocated to Santo Domingo, and their kilns, forges, and waterwheels were abandoned. The remains left behind at La Isabela reflected not only the hopeful design for a New Iberia but also the collapse of that project and the expectations upon which it was based".⁶

Fundada entre 1493 y 1494, citamos la descripción de Fray Bartolomé de Las Casas, actor y relator de la historia de la colonización: "Había allí muy buena piedra de cantería, y para hacer cal, y tierra buena para ladrillo y teja, y todos buenos materiales, y es tierra fertilísima y graciosísima y bienaventurada". Escribe Las Casas: "Puso Colón suma diligencia en edificar luego Casa para los bastimentos y municiones de la armada e Iglesia y Hospital y para su morada una casa fuerte, según se pudo hacer; y repartió solares, ordenando sus calles y plaza, y avecindáronse las personas principales, y manda que cada uno haga su casa como mejor pudiere; las casas públicas se hicieron de piedra, las demás cada uno hacía de madera y paja, y como hacerse podía".

Aún pueden visitarse las canteras de La Isabela. También admirarse fragmentos arquitectónicos de sus edificios y recordar sus constructores, las órdenes dictadas por el Almirante y sus expediciones tierra

La casa de Colón en La Isabela.
Fuente: dibujos publicados por la National Geographic Society y reproducidos por el libro *Columbus's Outpost among the Taínos*. El autor del dibujo es Arthur Shilstone. Tomado del libro *Columbus's Outpost among the Taínos*. Kathleen Deagan y José María Cruxent (ver bibliografía).



Interpretación artística del sitio de La Isabela. En el extremo derecho la casa de Colón; luego la iglesia, en el extremo la alhondiga (almacenes). Fuente: dibujos publicados por la National Geographic Society y reproducidos por el libro *Columbus's Outpost among the Taínos*. El autor del dibujo es Arthur Shilstone. (Deagan y Cruxent, op.cit.)

Maqueta de la casa de Colón que exhibe el pequeño museo del sitio de La Isabela. Foto Jochi Marichal.



Las estructuras arqueológicas están resaltadas a nivel de sus cimientos amontonando fragmentos de rocas calcáreas del lugar. Foto Jochi Marichal.

Cerámica cocida convertida en tejas curvas del tipo denominado "árabe" para cubrir los edificios de La Isabela. Ladrillos elaborados por alfareros en Las Coles, el sitio artesanal de La Isabela. Foto Jochi Marichal.

adentro hasta llegar al Valle de la Vega Real que él bautizó y donde, pocos años después, fundara Nicolás de Ovando la Villa de la Concepción, en cuyo Convento Dominicó estudiara Fray Bartolomé y donde alcanzara sus grados religiosos y sus votos, al mismo tiempo que se sembraba caña de azúcar por vez primera; se construían ingenios; se abrían minas de oro; se implantaba la esclavitud; y se declaraban las libertades, por boca de Fray Pedro de Córdoba en La Vega o por Montesinos en Santo Domingo.

La geografía de la región de La Isabela fue multiplicada por los estudios arqueológicos de Cruxent. A partir de 1987 (ver gráficos elaborados por Deagan-Cruxent) tal como ha sido descrito por ambos arqueólogos, se incorporó un conjunto compuesto de tres asentamientos: El Castillo de La Isabela, que constituye la población testimonial; Las Coles, localizado a lo largo de la bahía hacia el oeste, fuera de la población fortificada; asentamiento que se utilizaba para la producción de alimentos agrícolas debido a la fertilidad de sus suelos, siendo además ricos en arcilla. Allí fueron descubiertas estructuras artesanales para la producción de "pottery kilns", objetos domésticos de barro, ladrillos y tejas. Las aldeas tainas existentes en el lugar serían un tercer eslabón del conjunto. El Castillo y su organización espacial fueron sometidos a una tomografía intensiva, pudiéndose identificar los cimientos de los componentes urbanos de aquella fundación, cuya importancia histórica extraordinaria requiere de iniciativas que aún no han sido acometidas. Cruxent descubrió por lo menos 5 estructuras fundamentales: la casa de Colón, la alhondiga almacén, la iglesia, el polvorín y la torre. De todas estas estructuras resalta en importancia la casa de Colón, que a pesar de los factores negativos que han atentado contra su sobrevivencia, firmes permanecen sus cimientos.

Saber leer la arquitectura constituye un ejercicio fácil cuando nos acercamos a los remanentes fundacionales de aquel rectángulo casi sagrado. El mismo se yergue insólito. La mampostería relata como debió haber sido la morada del Primer Almirante: un salón para múltiples funciones en la planta baja y recámaras en la segunda; el umbral de la puerta principal en el lado corto del rectángulo junto al muro

ensanchado que indicaba una posible torre de observación. Envolviendo el rectángulo de la casa, la curva de un muro de tapia denunciaba los procedimientos improvisados (una cerca de seguridad) que fueron utilizados para levantar esas primeras estructuras urbanas en aquel lugar que pocos años después desapareció por abandono. Los arqueólogos encontraron una gran cantidad de objetos (clavos; ladrillos; tejas para cubrir los techos o tejados, etc.). Llama la atención un emblema tallado en piedra, objeto minúsculo y evocador cuyo dibujo, aquí reproducido, identifica un castillo con tres torres que los arqueólogos identifican con la simbología heráldica de Castilla.

Las viviendas de los pobladores se esparcían en varias zonas, de acuerdo con la interpretación de aquel enclave casi medieval, entre las cuales se destacan la zona residencial de personajes importantes; una zona central para viviendas comunes; y una plaza.

En aquel promontorio llano, dominado por los vientos atlánticos del norte, nacía la historia de la arquitectura europea en América.



2.3

La política territorial de los Reyes Católicos: La Concepción de la Vega y Santo Domingo

De semblante grave y enérgico, Nicolás de Ovando se destacaba por su enorme habilidad en el manejo administrativo y en la fundación de comunidades territoriales. Llegó a La Española con poderes casi absolutos apoyado en su prestigio asociado a la Orden de Alcántara y en los privilegios otorgados por los Reyes Católicos. Su inmediato antecesor en el gobierno de la isla fue Francisco de Bobadilla, cuyas descortesías con los Colón crearon un difícil estado de cosas en la naciente colonia que provocaron la exlastración del Almirante con prohibición de que tocara en el puerto de Santo Domingo, en la ría del Ozama.

La incipiente política territorial de los Reyes Católicos se manifiesta en todo su esplendor durante los siete años que duró su gobernación, contenida en las instrucciones reales como las que fueron firmadas en 1501 en Granada; en Zaragoza el 20 y 29 de marzo de 1503; y particularmente con la disposición de 1508, un privilegio que otorgó categoría de villas con sus armas o blasones simbólicos a los quince pueblos con que se había vertebrado el territorio insular. Las disposiciones también contemplaban los pueblos de indios en los que regía el siguiente principio: "que cada uno de los indios tenga su casa apartada en que moren con sus mujeres e hijos para que vivan de acuerdo con las costumbres de nuestros reinos". Pedro Santiago, refiriéndose a los pueblos indios comenta las instrucciones dadas a los padres Jerónimos en 1516 en relación con la concentración urbana de la población aborigen, su significación política, religiosa, fiscal y administrativa, siguiendo siempre las normas castellanas.⁷

La expedición de Nicolás de Ovando no fue cualquier cosa. El maestre de Calatrava organizó una armada de más de treinta naos,⁸ "la más numerosa que jamás cruzó el océano", que arribó a Santo Domingo el 15 de abril de 1502. Entusiasmado, Luca de Tena señala: "¡Nunca, ni en tiempos de los romanos surcó las aguas semejante escuadra! Ya no se trataba de descubrir ni de conquistar, sino de transmitir la civilización heredada a quienes aún no la habían recibido. La población transportada de una a otra orilla del mar alcanzaba a 2,500 hombres. Junto a los nobles, que formaban la corte del nuevo gobernador, venían ganaderos, labradores, médicos, urbanistas, herreros, fundidores, carpinteros, alarifes, mineros, astrónomos, cartógrafos, cronistas, lingüistas, pedagogos, matemáticos, toda gama de letrados

Tronera para uso de armas apropiadas de la época en los bastiones del sitio histórico de la Concepción. Los sólidos aparejos de ladrillo han resistido el tiempo manteniéndose como centinelas de aquel lugar cuya importancia revela el carácter de la territorialización iniciada por Colón y ratificada por los Reyes Católicos de acuerdo con la política puesta en marcha por el Gobernador Fray Nicolás de Ovando. Foto Jochi Marichal.



Serie de estructuras en La Concepción de la Vega Real. Exteriormente parecen cilindros macisos. Interiormente se integran a un diseño espacial típico de la ingeniería defensiva de la época. Fotos Jochi Marichal.

desde jueces y oidores, tipógrafos, contadores y misioneros. Y traían consigo esquejes y semillas de naranjos, limones, peras, manzanas, vides, trigo, avena, cebada, caña para azúcar, mercurio para amalgamar metales, centenares de caballos, asnos, mulos, vacas, ovejas, cabras, cerdos y gallinas. Y lino. Y esparto. Y seda. Y gusanos para fabricar este misterioso tejido oriundo de China, conocido en Europa desde los no muy lejanos días de Marco Polo, y tan sutil y transparente que parece urdido con rayos de luna. Y libros para enseñar, y resmas de pergamino para escribir”.⁹

De las fundaciones concebidas por el comendador Ovando se destacaron La Concepción de La Vega y Santo Domingo, ambas ligadas al régimen colombino establecido por Bartolomé Colón. Se afirma, no sin razón, que después de Santo Domingo, le corresponde a La Vega, un lugar excepcional entre las ciudades de todo el Continente, por su importancia histórica indiscutible. Fue en este último sitio donde Fray Ramón Pané, de la Orden de los Jerónimos, estudió, por expresa disposición del Almirante, las lenguas de los indígenas de La Española, escribiendo como resultado de sus investigaciones el primer estudio de antropología Relación acerca de las Antigüedades de los Indios.¹⁰

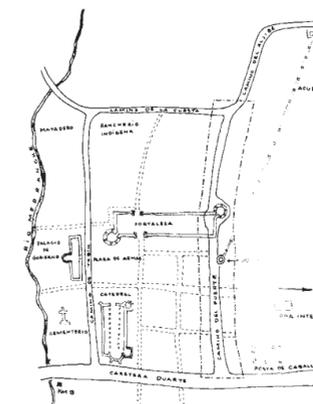
Durante el gobierno de Frey Nicolás de Ovando se construyó una iglesia, que posteriormente se convirtió en la Catedral; un convento de los padres Franciscanos; la casa para el gobierno y administración; y casas de ladrillo y piedra. La arqueología ha arrojado restos de caminos adoquinados; drenajes urbanos; y calles empedradas. Contribuyó grandemente al desarrollo de la zona la explotación de minas de oro, la fundición anual, según se dice, era de más de 300,000 onzas. Se asegura que personas que abandonaron la Isabela llegaron a radicarse en La Concepción, atraídas por los descubrimientos mineros, específicamente del oro.

Para 1510, Fray Pedro de Córdoba predicó allí en favor del indio en presencia de los virreyes Don Diego y Doña María, quienes acostumbraban visitar esta población.¹¹ Las Casas habla detalladamente de este acontecimiento, expresando que se trasladó desde Santo Domingo, encabezando los sacerdotes de

la orden de los dominicos, haciendo la larga ruta a pie con su capa al hombro y comiendo pan de raíces, o sea, casabe. El abandono de la antigua ciudad de La Concepción o La Vega Vieja, como más comúnmente se le conoce ahora, y su posterior renacimiento en otro lugar, se debió a un terremoto (1562) que la destruyó por completo. Las importantes excavaciones arqueológicas que con gran entusiasmo y dedicación se han realizado en La Vega Vieja, programa en cuyo patrocinio participamos, han logrado resultados heterogéneos: restos de los paramentos de una iglesia y de una de las torres; pozos; el cementerio; joyas de oro; bastones; piezas de cerámica; monedas en abundancia, etc. Es necesario llevar a cabo un estudio sistemático de las estructuras, así como su adecuada conservación; estudios documentales; y reforzar el programa arqueológico hoy detenido. El entorno del sitio histórico está enclavado en las estribaciones de la Cordillera Central mirando hacia el valle de La Vega.

En cuanto a la ciudad de Santo Domingo, tan pronto Ovando llegó, organizó su traslado e inició la construcción de la Torre del Homenaje de su fortaleza. Poco después se levantó otra ubicada en la punta que dominaba la desembocadura del legendario río Ozama que desde entonces se ha denominado “punta de la torrecilla”. Fray Vicente Rubio demostró que fue Gómez García Varela,¹² maestro mayor, el aparejador de la Torre del Homenaje de la fortaleza. En artículo publicado hace pocos años¹³ incorpora nuevas informaciones entre las cuales aparecen los siguientes datos: “Después de los primeros siete años de la gobernación de don Cristóbal Colón en la isla Española (1493-1500); después del régimen del calatravo Francisco de Bobadilla, comendador de Auñón y Castellanos (1500-1502), en una armada de 30 navíos (?), llegaba un nuevo gobernador elegido por los Reyes Católicos, a saber: frey Nicolás de Ovando (abril de 1502-septiembre 1509). Arriaron velas en el puerto de la entonces villa de Santo Domingo, fundada por Bartolomé Colón en la orilla oriental del río Ozama, y enseñoreada por una fortaleza que allí mismo había levantado este hermano del Descubridor a fines de 1496... Aunque ya en 1503 frey Nicolás había tratado en “mensajera” al Rey la edificación del torreón santodominguense, o totalmente de piedra o sólo con zapata de piedra

Esquema del conjunto arqueológico del sitio histórico de la Villa de la Concepción.





y lo demás de tapiería. Desde Medina del Campo, a 10 de marzo de 1504, le responde el Católico monarca de esta guisa: "A lo que decís, si la fortaleza de Santo Domingo se hará toda de piedra o los cimientos de piedra y lo otro de tapia, pues decís que en la obra hay harta piedra para ello y que las tapias duran poco a causa de las muchas aguas, debéisla hacer de piedra, pues que para ello tenéis buen aparejo". Posteriormente organizó la territorialización de la isla complementando el corredor de fortalezas que estableció Colón entre La Isabela y Santo Domingo. Las campañas de Higüey y Jaragua le permitieron definir los lugares donde asentar los pueblos de españoles inmigrantes, muchos de los cuales han desaparecido. Ursula Lamb nos explica en el capítulo siete de su biografía sobre Frey Nicolás de Ovando los procedimientos aplicados al distribuir solares en las nuevas poblaciones trazadas por el comendador en la isla Española: al escogerse los terrenos para una ciudad, villa o lugar, el gobernador o la persona autorizada por él distribuía los solares trazados por aquel dentro de la ciudad y las tierras de diversa cali-

Ángulo esquinero de los nueve pares de casas construidas por el gobernador Ovando en la Calle de la Fuerza. Se trata de un "modelo de campaña". Estas y las de Garay fueron las primeras construcciones en la nueva villa después de 1502. Foto Ricardo Briones.

Casas de Ovando, en una de las cuales vivió Cristóbal Colón a su regreso de Jamaica al final del cuarto viaje. Foto Ricardo Briones.



dad y extensión situadas fuera de la ciudad. La distribución se hacía teniendo en cuenta el estado, los méritos, la posición y la reputación que merecía a las autoridades el futuro vecino, con preferencia un hombre casado, que tomaba el juramento de asiento. Los solares que se hallaban dentro de los límites de la localidad solían tener una superficie de 50 por 100 pies: las tierras situadas fuera de la población constaban de una peonía o caballería. Ovando fue también, evidentemente, riguroso en la distribución de solares en la ciudad, concediendo sólo uno cada vez. En el caso de que se efectuara un nuevo asiento con una ciudad ya existente, como la de Santo Domingo al trasladarse su emplazamiento a la otra orilla del río Ozama, el consejo de la ciudad, o cabildo, hacía un asiento con el gobernador.





Doble página anterior:
Mapa de Bolonia 1516 versión de la carta que trazó Morales en 1508. Aparecen las villas, ciudades y puertos creados para la administración territorial de la isla.

Lado oriental de la calle Las Damas, con las casas construidas por Ovando y las de las Dávila con su capilla doméstica dedicada a la Virgen de los Remedios, sede de la Fundación Amigos de las Casas Reales.
Foto (1) Ricardo Briones.
Foto (2) Jochi Marichal.

Torre del Homenaje de la fortaleza de Santo Domingo. Foto Ricardo Briones.

El tiempo de Ovando significó la transformación de la cultura arahuaca y una disminución impresionante de su población. Basta recordar las sangrientas campañas de Higüey o la de Xaragua. Sin embargo, la prosperidad económica producto de la política minera alrededor de Santo Domingo, San Cristóbal y Buena Ventura; así como en la Maguana de San Juan y Cotuí en el centro de la isla, consolidó sus ejecutorias. En el norte los sitios principales fueron La Vega; Santo Tomás; Santiago y Puerto Plata.

La herencia de Ovando, de acuerdo con Ursula Lamb,¹⁴ puede ser medida por la existencia de un territorio ordenado con una sociedad establecida. En la capital de la isla, que lo era a la vez de la región y el mundo nuevo, situada ahora a la otra orilla del río Ozama, tenía calles de trazado uniforme, algunas de ellas pavimentadas, flanqueadas por casas de piedra. Había cierto número de edificios mayores en diversas fases de terminación o bien todavía en proyecto, y en espera de cuya edificación se utilizaban estructuras provisionales de madera. Funcionaba un monasterio franciscano y también había un hospital provisional, que más tarde se convertiría en el San Nicolás, y una casa de contratación. También varias tiendas y tabernas que proporcionaban buenos ingresos a sus propietarios, sin que tampoco faltaran posadas para los transeúntes.

La demanda de géneros y servicios había crecido de tal forma, que Santo Domingo podía alardear de poseer un firme comercio y de ofrecer toda clase de géneros. La producción agrícola, en otro tiempo el recurso más preciado, había hallado unos razonables niveles de precios. La carne fresca, por ejemplo, no existente antes de 1498 y escasa por algún tiempo después, era ahora relativamente abundante. La isla había sido explorada y se había encargado un mapa que mostraba todos los ríos, montes y valles, así como la situación de cada uno de ellos, de toda la isla. Este mapa fue el primero y se atribuye al cartógrafo Andrés Morales. El mismo Morales elaboró el conocido mapa de Bolonia, atribuido a Pedro Mártir de Anglería, quien transcribe las informaciones que le da Morales en 1516. En consecuencia, el primer mapa de la isla La Española fue el confeccionado por Morales en 1508.¹⁵ Este mapa, iluminado y corregido, es el que acompaña la publicación de Pedro Mártir de Anglería.¹⁶





2.4

El plateresco y los grandes conjuntos monumentales de Santo Domingo

A su llegada al puerto del Ozama, el virrey Diego Colón se encontró con una ciudad cuyas primeras estructuras físicas institucionales se hallaban en proceso de consolidación. Inmuebles con un fuerte acento gótico adornaban las calles de la ciudad. Para la tercera década del siglo XVI, ya estaban labradas las soberbias bóvedas de la Catedral Metropolitana, compitiendo con la torre cúbica de la Fortaleza y las Casas Reales, convertidas en sede de la Real Audiencia y Chancillería y Palacio de los Gobernadores y Capitanes Generales. Las atarazanas reales estaban en vías de concluirse; la cárcel pública había sido establecida frente a la Plaza Mayor. Se fundaban monasterios de distintas órdenes, conventos de monjas, y residencias grandes y pequeñas para funcionarios y poderosos propietarios, dueños de minas e ingenios. El desarrollo de la Plaza Mayor, ligada a la Catedral, comprendía en su alrededor la autoridad municipal y la autoridad eclesiástica. Sin embargo, los asuntos relativos al gobierno y la justicia, la administración de los territorios descubiertos, se manejaban desde las casas donde gravitaba el poder real y virreinal, principal centro de autoridad continental, creando el modelo policéntrico que caracteriza a la Ciudad Primada.

Las murallas fueron iniciadas para 1543, en el día de Santo Domingo. El acontecimiento transcurrió animado por ceremonias pintorescas, misas, trajes vistosos, doblones de oro y colocación de la primera piedra en presencia del Gobernador, Presidente de la Real Audiencia y Arzobispo, Alonso Fuenmayor. Las murallas circuyendo la urbe no se terminaron hasta el siglo XVIII, cuando quedaron definitivamente cerradas. Años después, comenzaron a destruirse para dar paso al crecimiento urbano. Se conservan aún varias de sus hermosas puertas fortificadas y paños completos de sus muros.

Al concluir la gobernación de Nicolás de Ovando, asume el poder el Segundo Almirante de Las Indias, don Diego Colón, cuyo arribo a Santo Domingo está precedido de un largo y tedioso proceso cortesano. “Diego Colón y doña María de Toledo con mucha casa y al frente de una flota atiborrada de bastimentos, útiles domésticos y productos suntuarios de fácil mercado en la próspera Santo Domingo, dejaban Sanlúcar de Barrameda el 3 de junio de 1509, camino de las Indias. Y después de ‘muy próspero

Volumetría del conjunto medieval de la Torre del Homenaje de la fortaleza de Santo Domingo. Foto Jochi Marichal.



Detalles del conjunto militar de la fortaleza de Santo Domingo; accesos, terraza almenada; vista general del monumento; patio de armas; garita esquinera. Desde esa posición se domina la entrada al puerto de la Ciudad Primada que se defendía desde la torrecilla en la punta y el Fuerte Invencible. Foto (1) Jochi Marichal. Fotos (2,3,4 y 5) Ricardo Briones.

tiempo y felice viaje' entraban por el puerto del Ozama el 9 de julio".¹⁷ Al día siguiente de llegar –con ausencia de Ovando, que andaba por tierras de Santiago– pueblo y cabildo se reunían en la iglesia y don Diego tomaba las varas de la justicia con el ritual acostumbrado. "Por alcaide mayor de la isla puso al experimentado letrado Marcos de Aguilar; y Bartolomé Colón recibió el alguacilazgo mayor, sirviendo por él Francisco de Garay; familiares directos –Bartolomé, Diego y Hernando Colón–, criados de confianza, como Diego Méndez y Jerónimo de Agüero, Juan Antonio y Andrea Colombo fueron las cabezas más señaladas de la corte colombina levantada en pleno trópico".¹⁸ Después de pasado un gran recibimiento, "ya fuese de veras o fingido", sobrevino a finales de julio un devastador huracán que casi no dejó en toda la isla "casa enhiesta", al tiempo que hundía o destrozaba gran parte de la flota amarrada en el puerto, como el "San Jorge", navío del Almirante. Una vez más la naturaleza probaba a los recién llegados".¹⁹ Los versos de Juan de Castellanos relatan las fiestas que se hicieron por muchos días: "Grandes fiestas hicieron aquel día y muchos juegos más en el siguiente, demás de regocijos y alegrías que duraron por más de veinte días. Sacaron todas invenciones bellas manifestando prósperos caudales, porque vinieron damas y doncellas generosas, hermosas y cabales, que por haber entonces falta dellas se casaron con hombros principales. Hubo toros, sortijas, juegos, cañas, en que se daban todas buenas mañas".²⁰ Diego Colón llega a la ciudad creada por Ovando y asume el gobierno dentro del marco sucesoral que sus títulos de Almirante y Virrey le otorgaban. Los Reyes Católicos contestaban sus peticiones instruyéndole. Una de ellas despachada en Sevilla el 6 de junio de 1511 le ordenaba sobre el repartimiento de indios y el traslado de otros desde la isla de Trinidad y la de Santa Cruz. En ese mismo documento le ordenaba acelerar la terminación de las iglesias, advirtiéndole "que basta por ahora que se hagan de una sola nave; fabricadas de mampostería y piedra labrada en las esquinas con sus arcos y cubiertas de madera".²¹ El mismo documento trata de la fortaleza que se construye en la Concepción de La Vega y de las minas que se cavan en San Cristóbal.

Admira el detalle de las instrucciones reales: "piedra labrada en las esquinas (...)", cosa que se cumplió porque era práctica común en la albañilería de esa época. Esta técnica conforma lo que se denomina como cadenas esquineras que aparecen en la mayoría de los edificios de la zona histórica y que los restauradores acostumbran a dejar a la vista. Esto produce un foco de atención enmarcado por una línea quebrada. La práctica fue asumida por los constructores neoclásicos. En la actualidad se usa en forma puramente ornamental, en torres comerciales y viviendas, haciendo uso de este motivo originalmente estructural.

En documento fechado en Valladolid en 1509, el Rey ordenaba a Diego Colón (nuestro Almirante y Gobernador de las Indias) labrar fortalezas en Santiago y la Buena Ventura. También instruye sobre los pueblos de los indios y sobre la distribución de solares de acuerdo con la calidad de las personas, diferenciando claramente la gente común de los principales "ya que esto es la causa de que esa dicha isla no se haya ennoblecido con buenos edificios y casas".²² En este mismo documento aparece un testimonio sobre la fábrica de la Casa de Contratación "que se ha comenzado a hacer en la isla La Española y es muy desproporcionada de grande".²³

¿Cuál fue el estilo que asumió la arquitectura de aquella época? ¿Cuáles eran las vanguardias de ese tiempo? ¿Cuáles las formas artísticas vigentes? Buschiazzo, el historiador argentino nos hacía ver en el año de 1961 que la cuenca del Caribe fue para América durante la conquista, lo que el mar Mediterráneo para las viejas civilizaciones europeas. Refiriéndose a las formas artísticas de la época señala que al descubrirse la isla, aún le quedaban 30 ó 40 años al estilo gótico. Estos años convivieron con los primeros intentos del plateresco, arte que denomina "isabelino" y que define como una típica modalidad en la que concurren elementos del gótico nórdico (llevado por flamencos y germanos), con el tradicional mudéjar o estilo hispano-musulmán: "En lugar de las altas catedrales de organización piramidal, de indudable procedencia francesa, se prefirió el tipo de la hallenkirchen, en el que una igual altura de las bóvedas,

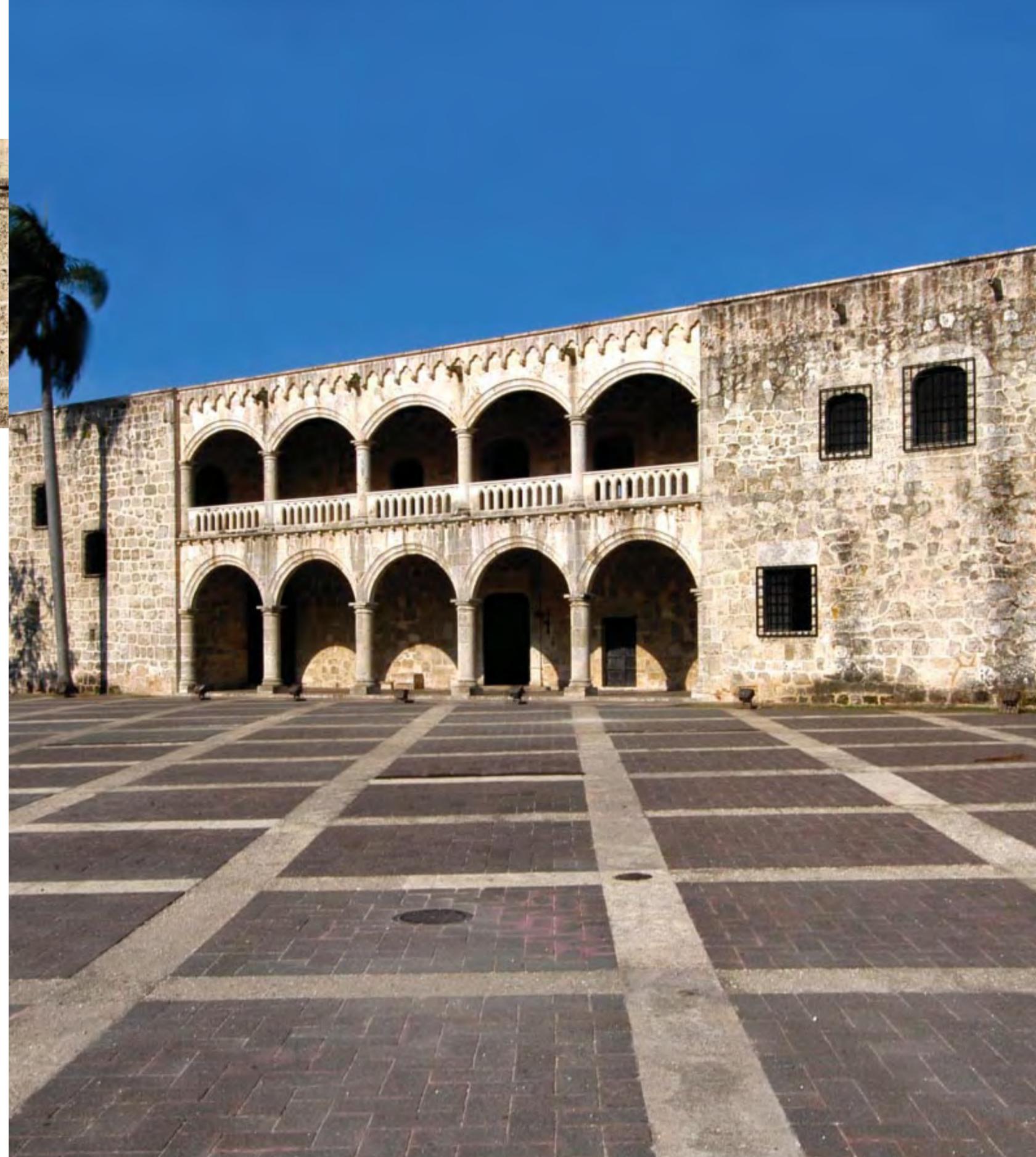


Palacio virreinal construido por Diego Colón, Segundo Almirante. Se trata de un modelo señorial hoy incompleto, ya que ha perdido elementos fundamentales del conjunto original, particularmente el Patio de Armas y las edificaciones de servicio que lo rodeaban: caballerizas, cocinas, almacenes, dormitorios de servicio, casa de guardias, polvorín, etc. Fotos (1 y 2) Ricardo Briones. Foto (3) Jochi Marichal.

cuando el templo era de varias naves, daba al edificio el aspecto interior de una vasta sala. Las bóvedas nervadas multiplicaron sus ligaduras en forma de estrella; los haces de columnillas se fundieron en el pilar monocilíndrico, y la decoración llenó de flechas, yugos, granadas, pomas y otros símbolos isabelinos en las fachadas de los edificios, en tanto que el alfiz o arrabá moruno se repitió como infaltable encuadramiento de portadas”.²⁴

En verdad estas cualidades pueden encontrarse presentes en los más antiguos monumentos dominicanos: el Alcázar de don Diego; palacios para la Contratación y de los Capitanes Generales; la Catedral Metropolitana; y el hospital de San Nicolás.

De lo anterior podemos concluir que el “estilo isabelino”, denominación que ha sido rechazada por Camón Aznar, se prolongó en el tiempo por muchos años, por lo menos hasta 1540, o algo más. Tal es así que para 1942, al publicar E. W. Palm su ensayo sobre La Puerta de San Diego, nos advierte que los capiteles muestran un “plateresco progresado”, al referirse a la ornamentación con influencias italianas que él asume como típicas de la “tercera fase” del plateresco español: “Incidentalmente la misma cabeza viene asemejándonos mucho a otra de guerrero, perteneciente a las decoraciones talladas en caoba en la espalda del trono arzobispal de la Catedral (margen inferior del listón derecho). Este trono, datado por inscripción en el 1540, figura entre los primeros monumentos de la isla que corresponden a la mencionada fase del plateresco, junto con el retablo semidestruido de un altar desecho del Convento de los Dominicos”.²⁵ Diego Angulo Iñiguez en su Manual de Historia del Arte señala que el término “plateresco” fue utilizado por primera vez en el siglo XVII por un analista de nombre Ortiz de Zúñiga al calificar de fantasía “plateresca” determinado monumento de este estilo. Describe algunos elementos recurrentes que identifican el estilo: candelabros; seres fantásticos; figuras monstruosas; y el caprichoso repertorio grotesco: “Algún elemento, como la columna abalaustrada, adquiere tan temprana y rápida difusión que llega a convertirse en uno de los temas característicos del plateresco”.²⁶



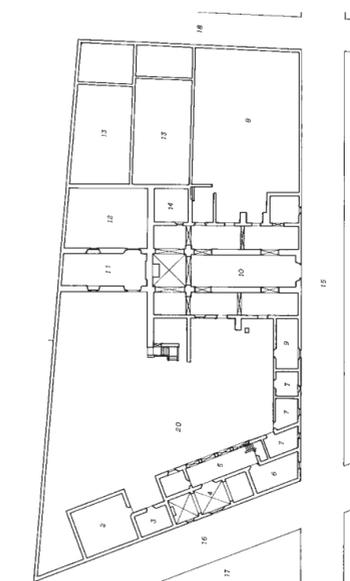


Resulta de gran aprecio transcribir los comentarios elaborados por Buschiazzo alrededor del Hospital de San Nicolás de Bari, cuya solución espacial repetía el modelo cruciforme adoptado por los Reyes Católicos en Santiago de Compostela, en Toledo y en Granada: “Esta forma de hospitales donde dos largos pabellones para enfermos se cruzan para dar lugar a la ubicación de la iglesia en el centro o lugar de cruce, de modo que los enfermos alojados en los cuatro brazos puedan ver la misa, se reprodujo mucho en España y América. En nuestro continente, además de este que estudiamos, hubo también en Guadalajara, Veracruz, Barinas, Santiago de Chile y San Juan de Cuyo. Aún cuando habitualmente se los cree de origen isabelino, sabemos perfectamente que los hubo antes en Italia, donde ya existía el Hospital Mayor de Milán con pabellones que se cruzan dejando cuatro patios, antes de que se usasen en España. Es cierto que el de San Nicolás de Bari no es exactamente una cruz griega, y que además el brazo principal es de tres naves, pero a pesar de estas variantes cabe incluirlo dentro del esquema isabelino, como asimismo es de ese estilo su arquitectura. Una vez más nos encontramos frente a una mezcla de épocas, pues si su morfología es aún gótica, acabamos de ver que la planta es una creación renacentista italiana”.²⁷

Al plateresco temprano o primero le sigue lo que los historiadores del arte llaman un plateresco maduro que se da en la arquitectura civil y religiosa. Su influencia se aprecia en la isla Española en algunos de sus importantes monumentos, ligados a la arquitectura civil de las ciudadelas extremeñas de Cáceres y Trujillo, constituyendo una fuente de primer orden en materia de detalles ornamentales. De allí provenían muchos de los principales capitanes de la Conquista, como Ovando y Cortés, personajes éstos que encabezan el inventario de propietarios de la ciudad del Ozama.

Entre las obras domésticas cuya arquitectura y ornamentación está directamente relacionada con los territorios de donde procedían los altos personajes de la conquista, podríamos señalar el Palacio de los Capitanes Generales con su portal simple perfilado por un alfiz escarpado; o la llamada Casa de Ovando en la calle Las Damas; o un inmueble que llamó la atención a Mario Buschiazzo y cuya portada está coronada por un balcón

Ruinas y planta del hospital de San Nicolás, modelo cruciforme adoptado por la arquitectura de la época de los Reyes Católicos. Este modelo habría sido utilizado en Italia. Fotos Jochi Marichal.



Casas Reales de Santo Domingo, paramentos exteriores y patio de la Real Audiencia y Chancillería. Ambos edificios conforman el grupo de palacios de mayor peso específico en la naciente villa. Su arquitectura es contradictoria, ya que corresponden a épocas distintas. Fotos Ricardo Briones.

que define de carácter segoviano: “típicos del gótico florido anterior al isabelino”. También llamó su atención la llamada Casa de los Medallones cuya portada plateresca estima propia del renacimiento italiano del Norte. Entre los monumentos, civiles o domésticos, que caen bajo el ámbito histórico que nos ocupa, hay varios que deseamos señalar. El primero de ellos tiene que ver con el tema sustantivo del urbanismo que los descubridores aplican en los territorios que colocan bajo sus dominios. La fundación de ciudades ocupó con prioridad la política estratégica de los Reyes Católicos en sus instrucciones a los conquistadores. En consecuencia, el tema de los asentamientos humanos colombinos, la mayoría de ellos de carácter primario como La Isabela, La Concepción y Santiago, se limitan a contener estructuras de carácter defensivo y viviendas precarias. Con el tiempo se convirtieron en asentamientos definitivos cercanos a los sitios seleccionados originalmente o simplemente desaparecieron. El urbanismo de la ciudad de Santo Domingo, precursor entre todos los demás, resultaba por esto ser modélico. Coinciden el asentamiento ovandino y



la ciudad virreinal, ya con estructura de gran ciudad, con polos dinámicos en el puerto o desembarcadero, o en sus plazas; casas reales para gobernadores y capitanes generales; tribunal de apelaciones, o Audiencia Real; también casa de fundición, torre de homenaje y fortaleza; conventos para órdenes mendicantes: franciscanos en el norte, dominicos en el sur; y mercedarios al oeste.

Hemos señalado asimismo algunas casas construidas en los primeros años del siglo XVI. Estas ostentan en su ornamentación las formas artísticas que identifican el tránsito del gótico al plateresco y del plateresco al renacimiento. Se trata de un conjunto de edificaciones que hacen de la ciudad primada un caso especial, sin antecedentes.





Llaman la atención las columnas toscanas del Alcázar de Colón –construido a partir de 1510– con sus arquerías de formas puras y simples: cinco en la fachada occidental y seis en la oriental. De fuste liso, son apropiadas al carácter doméstico del edificio que algunos autores relacionan con modelos europeos. El castillo virreinal fue una campanada a la que siguió la basílica mayor dedicada a Santa María de la Encarnación.

Este gran monumento de avanzada fue el sueño de Alejandro Geraldini, un obispo humanista, culto, aventurero. Para 1520, en Santo Domingo de la Española, él inventó una catedral con una columna corintia en el eje de una fachada y un friso sobre el cual se percibe el frontón triangular que forman los tejados: un conjunto ubicado en la Plaza Mayor con un campanario exento que quedó inconcluso, y un gigantesco escudo imperial. Aquel exquisito compendio de arte humanista se colocó en el centro de un trazado reticular que recibió encendidas alabanzas de quienes lo vieron entonces. Geraldini pudo conocer textos de Vitruvio y de Alberti porque versiones del uno y del otro fueron manejadas por los grandes arquitectos en España, así como por constructores, gobernadores, virreyes y alarifes en sus nuevas colonias de América. Ediciones en latín o traducciones al italiano fueron habituales hasta el siglo XVI, cuando aparecen traducciones al castellano.

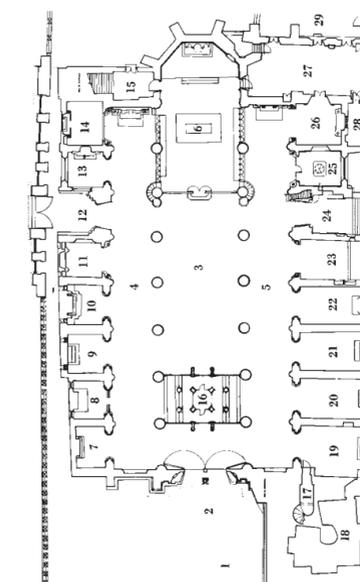
Un capítulo final en este breve ensayo sobre el arte de los Reyes Católicos y su influencia en Santo Domingo puede descubrirse al recorrer las capillas y los retablos de la Catedral y particularmente en la iglesia del Convento de Santo Domingo. Allí podremos descubrir las versiones más exquisitas del plateresco importado a América en los primeros años de la Conquista. Mientras los navegantes recorrían las agitadas aguas del Mar Caribe, los entalladores y los albañiles llevaban a cabo una gigantesca obra utilizando para ello la piedra calcárea de las milenarias formaciones que ofrece la geografía de las islas antillanas.

La prolongación en el tiempo de estos procedimientos artísticos en la arquitectura nos confronta con el

Fachada oeste y planta de la Basílica Catedral Metropolitana, Primada de América. Fotos (1 y 2) Jochi Marichal.

Detalles del conjunto y cuerpo del cabildo eclesiástico construido frente a la Plaza Mayor. Fotos (3 y 4) Ricardo Briones.

Planta de la Catedral, previo al traslado del Mausoleo del Gran Almirante, (1992).





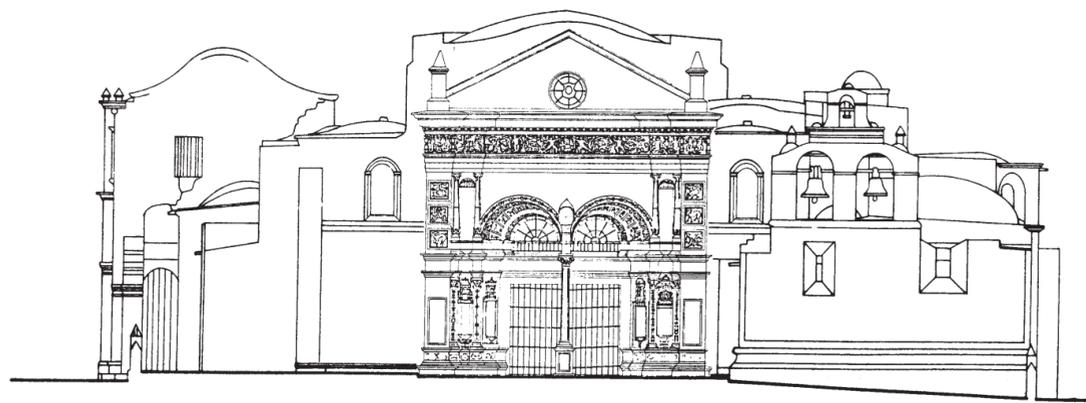
Detalle de la iglesia del convento de monjas de clausura de la orden dominica dedicado a Regina Angelorum. Composición manierista. Foto Ricardo Briones.

Detalle del portal lateral de la iglesia del convento mercedario de vocabulario ornamental clásico. Foto Ricardo Briones.

Dibujo del conjunto de la Basílica Metropolitana destacando la fachada plateresca.

Portal del convento de San Francisco atribuido a Rodrigo de Liendo. Foto Jochi Marichal.

momento en que concluye y se consagra la Catedral construida en la Plaza Mayor de la ciudad que para entonces podía considerarse la “capital del nuevo mundo”. Ya convertida en una urbe notable, exhibía monumentos proyectados y construidos por arquitectos y alarifes capaces de tallar el impresionante friso de su catedral, cuya fachada recogió los rasgos característicos de los tratadistas del cinquecento. Su portada plateresca se labraba hacia la tercera década del siglo XVI por alarifes formados bajo influencias españolas e italianas. Un análisis de la fachada catedralicia arroja como resultado una composición cuyas líneas generales y marco de referencia se mueven dentro de los cánones vitruvianos: un eje de simetría, órdenes clásicos, composición en la que se percibe el manejo axial del cuadrado y el círculo que transcriben geométrica y simbólicamente el cielo y la tierra. Desde luego, un discurso teológico acompaña la composición: Pedro, Pablo, evangelistas, armas del poder temporal y elementos ornamentales complementarios producto de aquel impresionante y rico conjunto.





Gárgolas talladas en el desaparecido taller-escuela de cantería del Museo de las Casas Reales según modelos de la Basílica Catedral de Santo Domingo.
Foto Ricardo Briones.

Relieves reconstruidos en paneles de la fachada oeste de la Catedral Metropolitana.
Foto Ricardo Briones.

Escorzo del friso y cornisa de la fachada principal de la Basílica Catedral.
Foto Ricardo Briones.

Bóvedas de crucería de la nave central de la Catedral Primada.
Foto Ricardo Briones.





2.5

El neoclasicismo. Proyectos del ingeniero Antonio Álvarez Barba y la calle Las Damas

El estudio preliminar de un volumen sobre los mapas y planos de Santo Domingo²⁸ señala que las reformas introducidas por los Borbones produjeron determinadas transformaciones durante el siglo XVII. Entre éstas, les preocupaba, dice Pedro Santiago, aumentar el número de habitantes y repoblar las zonas abandonadas y las antiguas villas: “Los resultados, aunque insuficientes con relación a otras colonias fueron importantes, ya que, de unos 6,000 habitantes que había en 1737, en 1785 había de 100,000 a 125,000, de los cuales de doce a catorce mil eran negros. En 1736 se reedificó Puerto Plata; igualmente Montecristi en 1761”. El estudio menciona poblamientos en lugares como Baní; San Rafael de la Angostura, en 1761; Dajabón; San José de los Llanos; y San Pedro de Macorís”.

VILLAS Y CIUDADES FUNDADAS POR CANARIOS

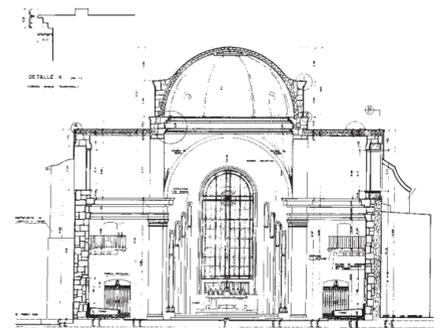
San Carlos	1684	Bánica	1891
Hincha	1704	San Juan de la Maguana (R.)	1733
Puerto Plata (R.)	1736	Montecristi (R.)	1752
Samaná	1756	Sabana de la Mar	1760
Neiba	1761	San Miguel de la Atalaya	1768
San Rafael de la Angostura	1761	Baní	1768
Las Caobas	1768	Dajabón	1776

(Tomado del libro *Las Emigraciones Canarias a Santo Domingo*, de Carlos Esteban Deive)

Un caso especial lo constituye la fundación de Santa Bárbara de Samaná y Nuestra Señora del Pilar de Sabana de la Mar. Se acepta como bueno y válido el año de 1756, de acuerdo con los historiadores Sánchez Valverde y Moreau de Saint Méry. Un historiador, oriundo de esas tierras,²⁹ recoge la noticia del envío para diciembre de 1754 del Ing. Antonio Álvarez Barba y Lorenzo de Córdoba para recorrer los parajes de la bahía de Samaná y expulsar los franceses de las costas. Dos años después se procede a la fundación de las ciudades gemelas de Samaná y Sabana. Para el 10 de diciembre de 1762, en corres-

Esquina de la calle Las Damas. Casa llamada de los Jesuitas y templo, ambos del conjunto universitario de la Real y Pontificia de Santiago de la Paz y Gorjon. Foto Jochi Marichal.

Sección transversal de la Iglesia de los Jesuitas, hoy Panteón de la Patria.



Calle Las Damas: Casas construidas por Ovando, lado oriental de la calle Las Damas ó de La Fuerza. Foto Ricardo Briones.

Volumetría del crucero y tambor de la cúpula de la Iglesia de la Compañía de Jesús y su Colegio-Universidad. Foto Ricardo Briones.

Calle Las Damas: Puerta nueva de la fortaleza construida durante el reinado de Carlos III. Foto Jochi Marichal.

pondencia dirigida al secretario del rey Carlos III, se consigna que el 27 de febrero de 1756 por orden de Don Francisco Rubio y Peñaranda, “el ingeniero Lorenzo Córdoba reconoció la bahía de Samaná y levantó el plano que remitió y según aquel plano el Rey aprobó que se fundase el puerto de Carenero Grande y la población hoy nombrada Santa Bárbara de Samaná”.³⁰

Sin embargo, es el general Jean Louis Ferrand quien programa la construcción de una ciudad nueva denominada Puerto Napoleón que figura en un documento perfectamente ilustrado que se reproduce en esta obra. Pedro Santiago, en sus observaciones señala que: “La reconquista de la parte española por los dominicanos, la derrota de Napoleón y la Paz de París (1814), hicieron que éste como tantos otros proyectos franceses en la isla no llegaran a realizarse”.³¹

El historiador Elías Devers transcribe las especificaciones de la ciudad contenida en el proyecto y citando el libro de Emilio Rodríguez Demorizi, titulado Samaná pasado y porvenir, anota el párrafo donde se



advierde que Francia proyectaba edificar esta ciudad para convertirla en capital de la isla de Santo Domingo: “...la Gran avenida Imperial, la Plaza Napoleón, la avenida del Sur, la avenida del Palacio, la de los Cuarteles, la de la Iglesia, la de Napoleón y la de Ferrand que desembocaban en la Plaza de Armas, junto a la cual se levantaría el Palacio de Gobierno con sus dos dependencias. Seguirían luego la calle de la Prefectura y la de la Comedia, que rematarían en la Plaza de este nombre y en la que se levantaría el Teatro. Más lejos la avenida del Norte. Las calles transversales tendrían los nombres de La Marina, del Almacén, del Comercio, Imperial, del Centro, de la Plaza de Armas y del Cerro. Luego la calle de los Jardines y la avenida del Oeste. Detrás de la ciudad los bellos paseos públicos, de un lado el mar y del otro la montaña”.³²



BAYE DE SAMANA

Puerto Escondido

J^t du Carénage

J^t aux Corsaires

PORT NAPOLEON

*Plan Copié Conformément à l'original approuvé
par le Capitaine Général & Signé au Bureau
des Forts le 10 Mars 1808. Le Génie.*

B. M.

Calle

Place
Napoléon

Place
d'Armes

Batterie

Vieux Bourg

Hopital
Militaire

Explication

- A. Palais du Gouvernement et ses dépendances.
- B. Palais de la Préfecture et ses Bureaux.
- C. Casernes.
- D. Logement du Commandant de Place et ses Bureaux.
- E. Direction des Trésoriers, des Ateliers et Magasins.
- F. Eglise Paroissiale.
- G. Trésorerie.
- H. Magasin Général.
- I. Arsenal.
- J. Tribunaux et Greffe.
- K. Prisons Civiles.
- L. Maison Commune.
- M. Salle de Spectacle.
- N. Abattoir.
- O. Fontaines Publiques.
- P. Bureaux de la Douane et des Jures^{ts} du Port.
- Q. Receveur des Fontaines.
- R. Trévans des Publiques.

Echelle de



600 Toises



La península de Samaná, no puede desligarse de su tradición antillana que la relacionan durante el siglo XVII con el archipiélago de las islas de Barlovento, particularmente con la de San Cristóbal (Saint Kitts) cuyos habitantes se instalaron en la isla Tortuga para 1630. Después de organizarse, los aventureros franceses, como les llamaban algunos historiadores, asumieron tres categorías: bucaneros; filibusteros y los llamados hermanos de la costa, que se dedicaban al trabajo de la tierra. Los bucaneros, en cambio, practicaban la caza, y los segundos la piratería. La preocupación por las tierras en conflicto alcanza un punto culminante con el tratado de Aranjuez, firmado en el año 1777. Algunos años después (1795) la isla pasaría por entero a Francia y no sería recuperada por España hasta 1809. Pedro Santiago lo explica con las siguientes palabras: “Los mapas y planos de procedencia no española son una buena prueba del constante interés que desde mediados del siglo XVII y sobre todo en el XVIII, habían puesto los franceses en la isla de Santo Domingo”.³³

La cartografía nos ofrece las modificaciones sufridas por el territorio de la colonia española y la colonia francesa donde comunidades van surgiendo en la geografía de la isla, muchos de ellos sitios repoblados con migraciones de las Islas Canarias. En varios de estos poblados, en sus plazas, se construyeron modestas ermitas, iglesias parroquiales que proveen un notable inventario de monumentos menores: Bánica;³⁴ Boyá, dedicado a Nuestra Señora de Aguasantas; en Baní, bajo advocación de Nuestra Señora de Regla; a San Cristóbal; y a San Gregorio en Nigua. A San Carlos, el Patrón de Tenerife, en el barrio de los isleños, municipio vecino al norte de la Ciudad Primada, así como las ermitas de los barrios de San Antón, San Miguel y Los Mina también en Santo Domingo, este último dedicado a San Lorenzo. De época anterior son los santuarios de Higüey dedicado a San Dionisio; el Seybo bajo el patronazgo de la Santa Cruz; y Bayagüana, cuyo Cristo es objeto de fervorosa adoración.

Antonio Álvarez Barba reaparece en los planos de Montecristi fechados en 1757; de la bahía de Ocoa, 1771; de Bayahá 1774 y de San Miguel de la Atalaya en 1794, así como un plano del sector del muelle

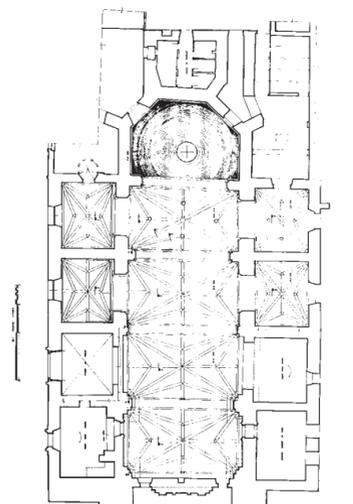
Doble página anterior:
Port Napoleón. Proyecto elaborado por instrucciones del general Ferrand para servir como capital de la isla.

Portal y torre de la Iglesia del Convento Mercedario. Foto Ricardo Briones.

Parroquial de Los Minas. Foto Ricardo Briones.

Parroquial de Boya advocación de la virgen de Aguasantas. Foto Ricardo Briones.

Planta bóvedas del convento Las Mercedes.





Parroquia del Seibo dedicada a la Santa Cruz. Foto Ricardo Briones.



Ermita de Los Mina. Foto Ricardo Briones.



Parroquia de Azua. Foto Ricardo Briones.



Parroquia de San Antón con espadaña de ángulo de reciente restauración. Foto Ricardo Briones.

San Miguel, iglesia parroquial del barrio del mismo nombre en Santo Domingo. Foto Ricardo Briones.

Parroquia de Baní, hoy Catedral. Foto Ricardo Briones.

del Almirante de 1772. De Santiago Moreno hay un interesante documento de Azua fechado en 1861. Los proyectos del ingeniero Álvarez Barba para la fortaleza de Santo Domingo modificaron sustancialmente la fisonomía de aquel conjunto, recogidos en un plano de 1773 bajo el título de “Plano de la Real Fuerza de Santo Domingo”. Las casas colindantes conocidas como fundadas por el Adelantado Bastidas fueron definitivamente integradas al conjunto militar, y sus espacios utilizados para depósitos de equipos militares; almacenes de armas y barracas de soldados. Posteriormente se creó un hospital militar y se adicionaron nuevas estructuras para lo que fue la mayor y más importante instalación castrense en la colonia española y la república.

Otro de los proyectos del Ing. Álvarez Barba contemplaba la modificación del Alcázar de Colón o Casa del Almirante, a fin de convertirlo en cárcel pública. No obstante, esta idea fue descartada y puesta en marcha la que transformaba la antigua sede de la Cárcel Real frente a la Plaza Mayor. Recientemente el Lic. José Chez Checo descubrió en los archivos de La Habana un conjunto de documentos sobre este proyecto que permitió elaborar un ensayo, que fue publicado en el Anuario del Centro de Altos Estudios, donde se señala que originalmente esta casa perteneció a Alonso de Maldonado, quien llegó a Santo Domingo para 1502, donde alcanzó el grado de Alcalde Mayor.³⁵ A su llegada hizo construir el edificio que más tarde sirvió como cárcel pública. El mismo personaje fue también propietario del solar en que se construyó el edificio del Ayuntamiento en la esquina noroccidental de la Plaza Mayor. Abandonó la ciudad para 1510.

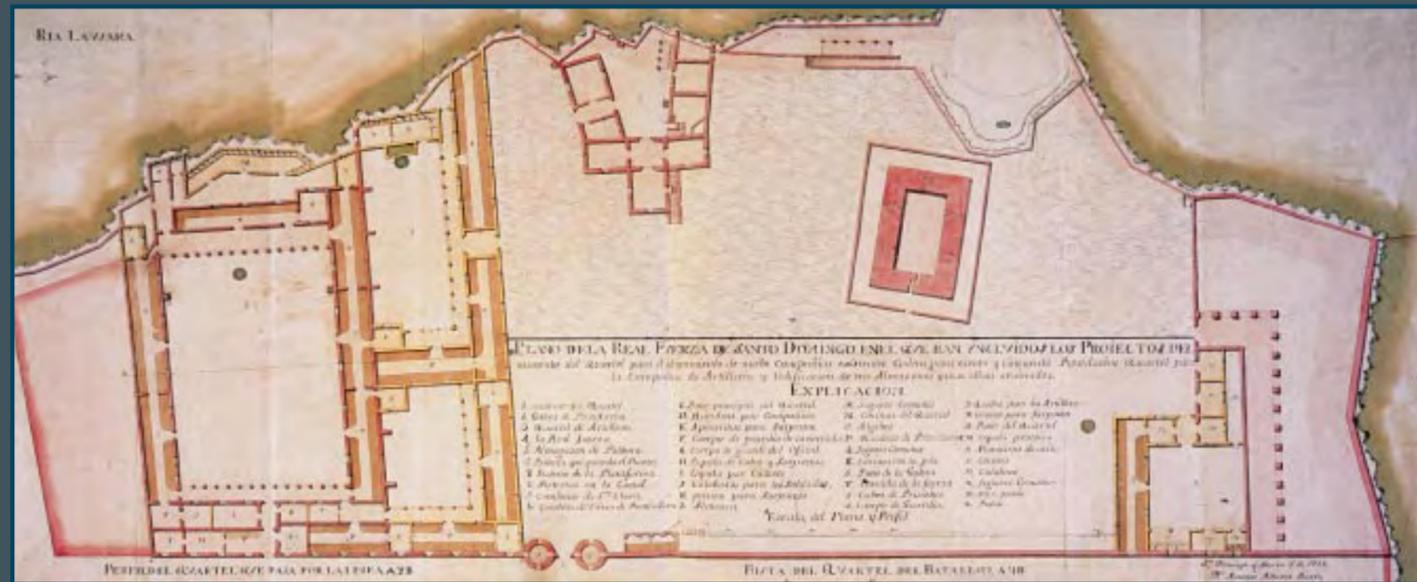
Raymundo González, autor del ensayo señalado anteriormente, se aproxima al tema con los siguientes términos:

“La prisión de Santo Domingo ostentó muy pronto el carácter de cárcel de la Audiencia. Podemos fechar el comienzo de esta modalidad en 1512, cuando se establece el tribunal de apelación en la isla el cual había sido creado por real provisión el 5 de octubre de 1511. Esta circunstancia influyó en el hecho de

que la Real Audiencia de Santo Domingo no contara con una cárcel en el propio edificio de ella, como más tarde se ordenó para las audiencias americanas. Eso no excluye que otros edificios hayan tenido calabozos propios, como los tuvo la casa del Almirante, la Fortaleza, e incluso la casa del gobernador; cosa común en los castillos y casas fuertes, y cuyo uso estaba restringido a la jurisdicción respectiva, pero no tenía el rango de cárcel pública. Así se explica por qué la cárcel de la ciudad de Santo Domingo tuvo el doble carácter de municipal y cárcel de la Audiencia”.³⁶

El ensayo citado antes recoge la información sobre un primer proyecto para la cárcel real cuyo autor fue el Ing. González Villamar, anterior al proyecto de Antonio Álvarez Barba, quien fungía como ingeniero en jefe (teniente coronel de ingeniero) durante 1771-1776: “En este último año fue relevado por el ingeniero Antonio Ladrón de Guevara. Sabemos cómo el gobernador Azlor tenía enemistad con el dicho ingeniero Álvarez Barba, llegando incluso a informar al Rey que este era ‘insuficiente por ignorante’ para el trabajo de amojonamiento de las fronteras. Las razones de esta enemistad podrían deberse a las relaciones de dicho ingeniero con algunos oidores de la Audiencia que, como Manuel Bravo, mantenían un constante hostigamiento contra el presidente-gobernador. Fue tan pública esa hostilidad que llegaron a colocarse pasquines contra el último en la puerta de las casas reales, acusando al gobernador de promover el contrabando de mercaderías con los ingleses, lo que tenía visos de realidad por las numerosas arribadas forzosas de navíos de esta nación que entraron al puerto del Ozama y terminaron vendiendo su carga en esta ciudad”.³⁷

La historia del edificio de la cárcel real es larga y se extiende a lo largo del siglo XIX, tanto durante el período de la ocupación haitiana y antes, desde el tratado de Basilea firmado en 1775 y aún durante el período de la anexión, época durante la cual, ya en ruinas, el edificio fue devuelto al ayuntamiento. Luego se instaló allí una biblioteca, un teatro y un instituto profesional, hasta que fue reconstruido para convertirse en Cámara de Diputados, momento en que adquiere su actual fisonomía neoclásica.



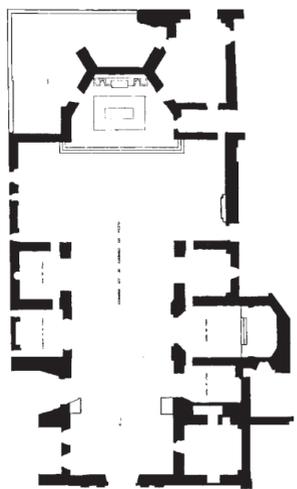
Iglesia del imperial convento de la Orden de Santo Domingo. Foto Ricardo Briones.

Iglesia del hospital de San Lázaro con campanario esquinero de ángulo. Foto Ricardo Briones.

Planta de la iglesia del Convento de Santo Domingo.

Proyecto del Ing. Álvarez Barba, ejecutado parcialmente para transformar y ampliar en conjunto militar de la Fortaleza de Santo Domingo. Conserva aun la portada medieval antigua: dos torres circulares. Foto Ricardo Briones.

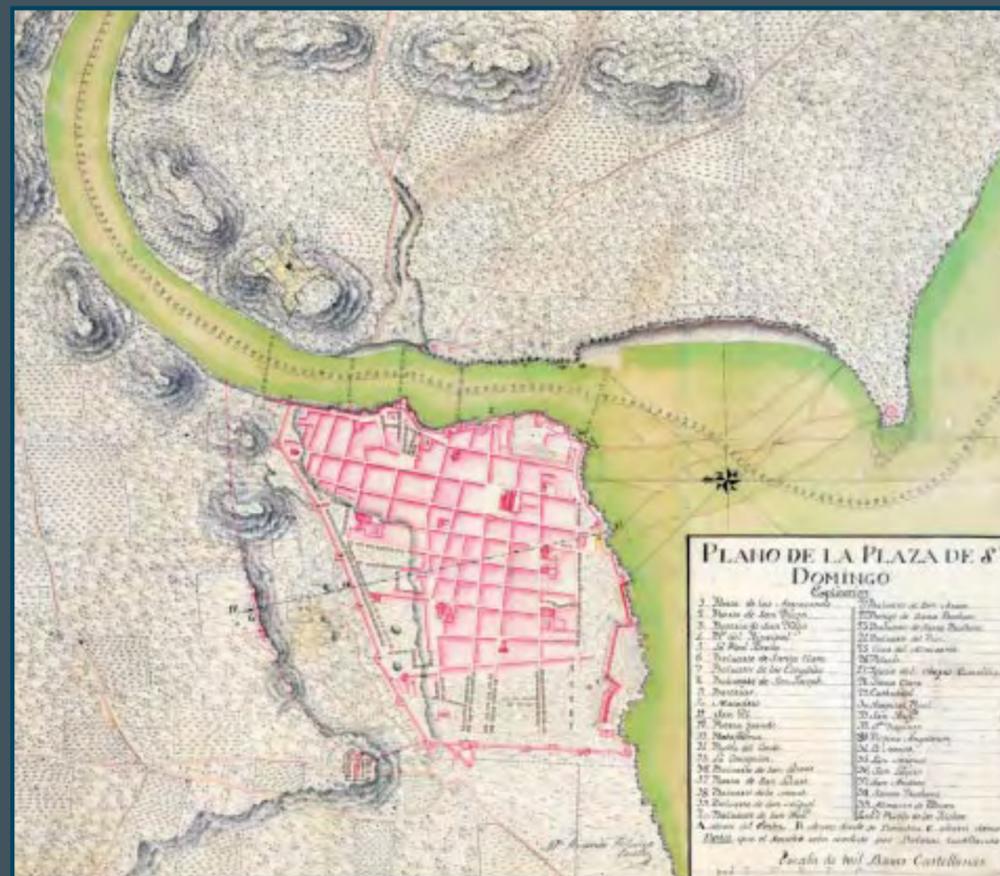
Planos de la ciudad de Santo Domingo de Álvarez Barba. Archivo General de Indias.



Recientemente analizábamos el neoclasicismo en Santo Domingo señalando que el siglo XVIII nos sorprende con la fábrica del Colegio e Iglesia de la Compañía de Jesús, y concluye con una obra espléndida ubicada en la misma Calle de la Fuerza, la puerta de Carlos III, que sustituyó la primitiva entrada medieval de la fortaleza de Santo Domingo.³⁸ Todavía para mediados de siglo se menciona que la iglesia jesuítica estaba en construcción. Erwin Walter Palm, anotábamos, describe la fachada jesuita como de extrema severidad, aberturas pequeñas, enormes sillares, puerta principal sin decoración, todo lo cual se opone al espíritu del siglo XVIII. "Dominan en este imafrente las seis verticales, pese a los robustos efectos del cornisamiento. No llega a emplearse el acostumbrado procedimiento barroco que organiza los elementos verticales en una secuencia rítmica a ambos lados de la calle central. En cambio, la distribución paratáctica devuelve a los apoyos imponentes algo de aquella autonomía decorativa introducida por el manierismo del XVI, que había creado las primeras manifestaciones del estilo imperial... La impresión arcaica provocada por tal distribución es reforzada por la especie rústica de los sillares calcáreos coralinos de grandes poros, que posiblemente hubieran recibido un revoque... La fachada dominicana constituye un ejemplo típico de destemporización de la retórica imperial".³⁹ Tanto la Iglesia de la Compañía de Jesús, como la de Regina Angelorum aparecen coronadas por una cúpula barroca sobre tambor. Una con linterna y la otra no, pero ambas usando arcos conopiales.

Volviendo a la calle Las Damas de Santo Domingo, es el Ing. Álvarez Barba quien incorpora un portal neoclásico típico que fue construido de común acuerdo con el conjunto castrense en que estaba enclavado. El mismo identifica la Casa de Bastidas de nuestros días. Originalmente existían allí varios inmuebles de los primeros pobladores de Santo Domingo, quienes se disputaron aquel lugar privilegiado.

En esa misma calle tuvieron lugar los acontecimientos con que se puso en ejecución el decreto o cédula real del 27 de febrero del 1767 de acuerdo con la cual Carlos III comunicaba la orden de extrañar a los Jesuitas de sus dominios. Las instrucciones, firmadas el 20 de marzo por el Conde de Aranda, debían





cumplirse determinado día y determinada hora de la noche. La ejecución era responsabilidad del presidente y gobernador Don Manuel de Azlor. El relato dice así: “Desde los balcones de la Audiencia, podía el Presidente, rumiando su secreto, examinar las dos fachadas del vecino Colegio, y hasta sus oídos llegarían los ecos de las campañas, de las lecciones de los maestros, del rumor alborotado de los colegiales... Convocó para después de anochecido a los que debían acompañarle a la ejecución del decreto, y pasadas las doce, con ellos recorrió los cuarteles de la tropa, que poco a poco fueron movilizándose para tomar las posiciones señaladas frente al Colegio... y a eso de las tres a cuatro de la madrugada, llamaba a la puerta principal con pausados, repetidos y solemnes aldabonazos”. El jesuita Antonio Valle Llano,⁴⁰ relator de estos acontecimientos, toca el tema de los tesoros acumulados en la Iglesia, particularmente el retablo que adornaba el templo. Mientras este se perdía, otros se labraban para adornar las capillas mayores y menores de las distintas iglesias, más de 30 dispersas en la ciudad, y al servicio de vecindarios y hospitales.

Lamentablemente el destino inexorable condujo los acontecimientos por un derrotero inesperado. El 26 de enero del 1801, despuntando el siglo XIX, L'Ouverture tomaba posesión de la capital y la parte española de la isla en nombre de la República Francesa. Un acta del Ayuntamiento de Santo Domingo de la misma fecha describe el protocolo regido por el Tratado de Basilea: “Con lo cual el dicho Mariscal de Campo don Joaquín García, tomando las llaves de las tres puertas de esta Ciudad, que estaban preparadas sobre la mesa, se las entregó al citado Señor General en Jefe Todos Santos Louverture, quien los recibió en sus manos y se dio de ellos por entregado a nombre de la República Francesa...”.⁴¹

Iglesia San Lázaro del hospital de los leprosos. Se trata de una curiosa composición con una galería lateral y planta de una nave abovedada con numerosos detalles mudéjares. Foto Ricardo Briones.

Iglesia del Rosario en el sitio de la Nueva Isabela. Foto Ricardo Briones.

Plaza María de Toledo junto a la iglesia Jesuítica creada recientemente en el sitio de una antigua casa cuya galería con arcadas sobre columna ochavada se conserva. Foto Ricardo Briones.

Casa de Bastidas, centro cultural. Hoy funciona allí un museo para niños. Foto Jochi Marichal.



2.6

Casas y patios de Santo Domingo

Los modelos de viviendas, casas para morar y residencias de familia de todos los estratos sociales, adoptan expresiones distintas de acuerdo con el carácter ornamental de sus detalles; la ordenación de sus espacios interiores; los materiales y técnicas empleadas en su construcción; o por la ecuación que se da entre el área construida y sus jardines, fuentes y caballerizas. Esta última crea espacios libres que dan paso a linderos más o menos amplios entre los inmuebles, así como patios y traspacios que el proceso de restauración debería respetar. Huertos, jardines y áreas de servicio ocupaban estos predios configurando un esquema activo, una dinámica de densidades que se intensifica en el tiempo de acuerdo con el valor de la tierra; el crecimiento demográfico; y el desarrollo económico de ciudades y pueblos. Uno de los patios más bellos restaurados oportunamente es del de la casa de Juan de Villorria. Fue parte del conjunto del colegio de los Jesuitas, posteriormente designado como Pontificia Universidad Santiago de la Paz y de Gorjón.

Casas Coloniales⁴³ fue publicado en el año de 1980 y contiene una aproximación al tema que nos ocupa. Anterior a este ensayo es el del erudito E. W. Palm en los volúmenes de su obra sobre los monumentos de La Española publicado en 1955. Analiza primero las tipologías y arquitectura palaciega, así como sus influencias y lo que él llama andalucismos e invariantes de la arquitectura civil simplificada a partir del siglo XVIII. Posteriormente es poco lo que se ha escrito, salvo una serie de artículos de Fray Vicente Rubio, O. P., (ver nota al final),⁴⁴ pero mucho lo que se ha restaurado: calles enteras como la de los Nichos, conjuntos de casas con balcones, rengleras de inmuebles urbanos en la calle Hostos (del Hospital) con fachadas de piedra. El tema requiere un estudio hondo y extenso, particularmente los rasgos populares que se repiten a lo largo del tiempo, así como las expresiones no académicas que se provincializan desprendidas del sólido tronco de matriz clásica, su morfogénesis.

Los primeros cronistas aseguran en distintos testimonios que rengleras o pares de casas fueron construidas en piedra para morada de propietarios y para alquiler. Entre tales rengleras se encuentran las levantadas por el Comendador Mayor Alcántara, cuya propiedad, al retirarse del puesto de gobernador, se

Patio de la casa llamada de Bastidas de acuerdo al modelo y reformas de Antonio Álvarez Barba y restaurada en la década del setenta para instalar dependencias y talleres del Museo de las Casas Reales. Su amplio patio es lugar de acogida para eventos culturales. Foto Jochi Marichal.



Patio de la Casa de los Jesuitas.
Foto Ricardo Briones.

Detalle de portal renacentista en una casa de
la calle de los Plateros. Foto Ricardo Briones.

Patio Casa de Bastidas. Foto Jochi Marichal.

dispersó en distintos patrimonios. Estas casas han permanecido como testimonio permanente de las primeras construcciones coloniales clasificables dentro del estilo gótico que, como sabemos, dominó la Baja Edad Media europea. No obstante, no resulta difícil encontrar en ellas detalles de transición hacia una segunda etapa ya francamente plateresca. Se puede notar que, acomodándose a las condiciones del clima tropical, estos primeros modelos tienen amplísimas puertas en la primera planta, cuyo número nos hace pensar que la planta alta, que retienen la intimidad del ambiente interior, indica que la misma estaba reservada para vivienda. Las más antiguas tenían el siguiente esquema: dos crujías paralelas; ausencia de arquerías en las habitaciones que dan al patio; máxima utilización del espacio, ya que las galerías aparecen simultáneamente en modelos contiguos siguiendo un patrón importado.

Estudiando estas primeras casas, se puede observar que el perfil rebajado de los arcos impera en los huecos de las puertas de los edificios labrados en la calle de La Fortaleza, que le concede determinada unidad a este grupo primario. Los huecos de las puertas, con guardapolvos o cornisas de protección, corresponden en simetría vertical a ventanas con perfil en arco carpanel. Molduras de tipo gótico introducen un ligero acento en las aristas de los perfiles puros de las ventanas, así como el edificio que se conoce hoy como Casa de Hernán Cortés. Justo al despuntar el siglo XVI, acabada de fundar esta ciudad, se construyó este edificio en un solar esquinero con la Calle Mayor. Es pues esta edificación, uno de los eslabones importantes de la historia de la arquitectura americana. Característica importante de esta casa es el hecho de que las puertas exteriores e interiores de la primera planta están organizadas en un mismo eje. El rítmico orden de sus puertas y ventanas ha sido recapturado a través de la restauración. Sobriamente distribuidos, estos huecos imparten a las fachadas una cadencia, rítmicamente monótona. La influencia gótica es evidente en las formas y en el espíritu de esta edificación. Resalta, no obstante, la bellísima ventana escotada, ornamentada con lóbulos convexos, la cual captó la atención de Diego Angulo Iníguez, el gran historiador de arte. En su opúsculo *El gótico y el renacimiento en las Anti-*

llas,⁴⁵ publicado en Sevilla en 1948, el eminente español hace referencia a esta ventana. Reminiscencia de su nobleza es la impronta de un blasón, donde figuran las armas heráldicas de su propietario. El marco de un arrabá protegía este simbólico y decorativo elemento, según las costumbres y el estilo de la época. Arrabá y escudo se tallaron, tal como sucedió en el Palacio de la Audiencia o Casa de Contratación, en el extremo norte del inmueble, como queriendo indicar los límites físicos del señorío.

El propietario original de esta casa lo fue el mismo Comendador Mayor, cosa que consta en el inventario de los bienes de este personaje, realizado en Santo Domingo en 1509. Más tarde, fue propiedad de un cortesano poderoso que jamás puso pies en la isla Española. Nos referimos a Hernando de La Vega, Comendador Mayor de Castilla, por adjudicación del Rey Católico. La propiedad fue habitada entonces por distintos moradores, hasta que los intereses de la Orden de Alcántara fueron puestos en venta y rematados conjuntamente por Gonzalo Fernández de Oviedo. En el lado este o del levante de esta primera calle de la urbe creada por Nicolás de Ovando, mirando al río Ozama, está una casa particularmente impresionante con un portal adornado por tracerías góticas. El interior ha sido modificado incorporando una tercera crujía, cuerpo éste cuyos arcos dan acceso al patio. En algún momento, se construyó en éste una torre mirador que aún subsiste. Este inmueble ha sido señalado como la residencia del Comendador Ovando. Si es así, allí habitó el Gran Almirante en su última visita a la ciudad.

Parece ser que tanto la Casa Ovando como la Casa de Cortés y tal vez el Palacio de la Audiencia o Casa de Contratación, fueron ejecutadas por los mismos maestros, ya que los principios compositivos son similares: fachada plana, doble crujía en la planta alta y baja; ritmo repetitivo de modelos de puertas y ventanas en ambas plantas. Así como en los huecos de las puertas del interior. Dovelaje robusto y dominante, tejados a dos aguas y fábrica de mampostería de piedras concertadas con especial perfección en torno a los huecos y cadenas esquineras, con el propósito de aumentar la resistencia en estos puntos naturalmente débiles.

Patio en casa colonial de una céntrica calle
de la zona histórica de Santo Domingo.
Foto Jochi Marichal.

Portal gótico en la casa llamada
de Ovando en la calle Las Damas.
Foto Jochi Marichal.

Galería del patio de la Casa de Bastidas.
Foto Jochi Marichal.



Otros alarifes intervinieron en la construcción de monumentos estilísticamente ubicables dentro del concepto del gótico Reyes Católicos, que, como ya dijimos, también recibe el confuso apelativo de isabelino. Situados fuera del eje matriz del conjunto urbanístico de la calle de la Fortaleza, podemos señalar la antigua Casa de Osorio, irreconocible por los estragos que ha sufrido; la Casa del Cordón; la de Tostado; y la de los Medallones o de la Moneda, cuyo portal renacentista es uno de los tesoros del conjunto urbano. La Casa de Osorio poseyó ventanales ajimezados o geminados y motivos mudéjares y góticos, algunos de los cuales son perceptibles aún, pese a su estado actual. El carácter era evidente como reflejo del espíritu hispano-musulmán.

La Casa llamada del Cordón, hoy reconstruida, es un modelo de transición entre el gótico y el renacimiento plateresco. Posee uno de los portales domésticos más impresionantes que pueda encontrarse en todo el Continente Americano. La sobriedad imponente del cordón franciscano envuelve el portal en forma de arrabá. Una arquivolta de rosetones se desarrolla entre franjas de baquetones o boceles que descansan sobre basecillas del más puro sabor gótico. La franja interior culmina en una sarta de perlas que completan el carácter de este ejemplar arquitectónico y lo ubican dentro del estilo Reyes Católicos.

La Casa del escribano Francisco de Tostado manifiesta su carácter estilístico también en el portal, muy especialmente en la ventana cuyo arrabá en espiral salomónica enmarca la ventana descompuesta. La geometría del gótico florido interpenetra dos ojivas caladas con un segmento de arco de medio punto. Las ojivas descansan sobre una columna a modo de parteluz, y se integran con el antepecho de casetones levantado sobre la cornisa de la puerta, adornada también con perlas.

Para esa tercera década del siglo XVI, ya era notorio ese rasgo cortesano y suntuario que los palacios y casas grandes le otorgaban a la urbe, inmuebles ordenados por conquistadores enriquecidos y altos funcionarios. A la cabeza de éstos se destaca el Alcázar del Virrey. Otros ya han sido señalados y, junto con

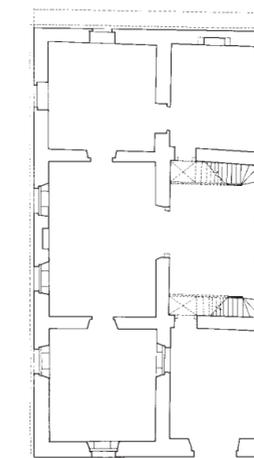
Portal de la Casa del Cordón que fue propiedad de la familia Dávila. Llama la atención el contraste de la parte inferior y el de la ventana y ornamentos en la parte superior. Foto Ricardo Briones.

Casa con aparejo de sillares en la calle del Hospital. Foto Jochi Marichal.

Casa anónima que conserva sus enlucidos junto a otra con balcón corrido sobre vigas de madera y tejadillo con cresterías invertidas y barandilla de hierro. Foto Jochi Marichal.

Casa grande de Palavé, de un propietario de ingenio azucarero. Foto Ricardo Briones.

Planta de la casa grande de Palavé.





Iglesia parroquial del barrio de Santa Bárbara.
Foto Ricardo Briones.

Casas de Juan de Viloria. Foto Jochi Marichal.

Casa esquinera de la calle de La Merced.
Foto Jochi Marichal.

Patio de la casa de Viloria o de los cinco arcos.
Foto Ricardo Briones.

Doble página siguiente:
Plano de las dos rutas desde el Fuerte Delfín (Bayaja) a la ciudad de Santo Domingo pasando por Santiago, La Vega y Cotuí; y por otra parte Azua, San Juan, Bánica y Dajabón. Es de finales el siglo XVIII.



los ignorados o destruidos, densificaron la retícula urbana. También se levantan mansiones suburbanas rurales para propietarios de ingenios y terratenientes, tales como las de Engombe y la del conquistador Ponce de León, en Higüey, casa fuerte en medio de sus dominios.

De época tardía es la casona de Palavé, que como la de Engombe, sirve de residencia a un rico propietario de una factoría de azúcar, acontecimiento económico que sustituye a la explotación del oro en La Española. No obstante, el espíritu del gótico se mantiene vivo en muchos de los detalles de estas residencias principales, iniciadas en esta segunda etapa de la vida social de la colonia: período virreinal, aunque sugiere más la época y su estilo el fuerte acento de las columnas toscanas, la coquetería de los balaustres que engalanan la fachada y las galerías y pilastras de los portales y la decoración con motivos naturalistas fantasiosos, todo el repertorio plástico plateresco.

Los estudios del conjunto urbano de Santo Domingo han arrojado la existencia de patios y huertos en algunas de sus casas. La mayoría de estos fue utilizada en el curso de la historia urbana para ampliar y construir densificando. No obstante, muchas de las casas grandes conservan sus patios que pueden considerarse parte integral de las viviendas e instrumentos indispensables a los efectos del clima tropical. Las altas temperaturas del verano provocaron la ampliación de las ventanas. Creo que desde la segunda década, aparecen en la Ciudad Primada, en muchas de sus viviendas principales e incluso en la vivienda popular, determinados modelos con rejas.

También hemos confirmado que los efectos del clima tropical, particularmente los huracanes que tradicionalmente afectan la región del Caribe en los meses de agosto y septiembre, obligaron a modificar las cubiertas o tejados. Originalmente estos poseían fuertes pendientes (ver testimonio en la Casa de Cortés). Se utilizaba la teja árabe o teja curva que como vimos, comenzó a elaborarse en La Isabela. Los ciclones afectaban las pendientes fuertes de estos techos arrasando con las tejas, que regularmente eran colocadas con la tecnología tradicional de la península Ibérica (del borde del techo hacia arriba, una sobre otra...).





Passage de la Riviere de Chague.

Passage de la Riviere de Gualluvu.

Fort Dauphin

Bayaha

Daxabon

Passage de la Riviere de Maho

Passage de la R. de Hamina

Plano de la Ciudad de S. Domingo. Pueblo de los Islanos.

Passage de la Riviere de Camon.

Passage de la Riviere de Yuna.

Les lieux qui produisent cette Riviere de Yuna dans tout son cours sont San Juan de los Rios de Chapeite et de Chapeite. Il y a aussi des Rapins.

Petit Yaque dans la Plaine S. Juan.

Passage de la Riviere de Nigua.

Esquisse des Deux Routes du Fort Dauphin à la Ville Espagnole de S. Domingo. L'une passant par Santiago la Vega le Cotuy &c. et l'autre par Azua San Juan, Banica, la Source et Daxabon.

Santiago de los Caballeros

La Vega

El Cotuy

Banica

Pueblo de San Juan

Azua

Nigua

Nizao

Jaina

Santo Domingo

Bani

Coaste de dix Leguas Francesas.